



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLEGIO

4349

Ciudad de México, a 8 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC.GERARDO JAVIER LOPEZ VAZQUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORD. DE SERV. ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE LOS PROCESOS

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXACA, OAX.

DEL: 02/07/2019

AL: 05/07/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

- 1.-Coordinar las actividades del equipo de intervención en el primer nivel, en la evaluación del proceso de Atención integral a la Diabetes mellitus.
- 2.-Evaluar la calidad técnico científica en la atención del paciente con Diabetes mellitus
- 3.-Evaluar la accesibilidad y oportunidad de la atención médica en el Proceso de consulta externa de Medicina Familiar.
- 4.-Evaluar la calidad técnico científica en la atención del paciente con padecimientos prioritarios del Primer nivel

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.-Se coordinaron las actividades de evaluación en el Proceso de Atención integral a la Diabetes Mellitus realizado por el equipo multidisciplinario de Salud.
- 2.-Se realizó la evaluación de la calidad técnico científica, mediante la aplicación de la cédula unificada del Proceso de Atención integral a la Diabetes Mellitus.
- 3.- Se realizó la accesibilidad y oportunidad de la atención otorgada en la Consulta externa de Medicina Familiar.
- 4.-Se realizó la evaluación de la calidad técnico científica de los pacientes que acuden al servicio de atención médica continua, mediante la aplicación de lista de cotejo de la NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.y GPC correspondientes.

3. CONCLUSIONES

Se evaluó el proceso de Atención integral a la Diabetes Mellitus por desde la Prevención y promoción a la salud, detección, confirmación diagnóstica y establecimiento del diagnóstico en el primer nivel de atención, identificando los críticos en el proceso así como causas de defunción, se establecieron líneas de mejora que atienden estas. Así también se evaluó la calidad técnico médica con la que son vistos los pacientes con DM en el primer Nivel de atención, mediante el apego a protocolos técnico médico vigentes. Se determinó que la accesibilidad y la oportunidad de la atención otorgada a los Derecho habientes de la UMF No 65 en Oaxaca,Oaxaca, en la consulta externa es optima, debido a que se oferta la atención en sus diferentes modalidades y se hace uso correcto de la agenda de citas. El modulo de UNIFILA funciona de manera correcta. Se determinó el nivel de congruencia clínico diagnóstico y terapéutica de los pacientes atendidos en el servicio de atención médico continua, la capacidad resolutive de este y la pertinencia de la referencia a segundo nivel.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

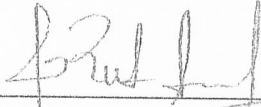
Se identificó una confirmación diagnóstica del 40% de los casos con sospecha de Diabetes mellitus desde su detección, sin embargo con incongruencia en los reportes del SIAIS, donde no se encuentran identificados estos casos, de igual forma los pacientes no son identificados por el Censo de Diabetes de la unidad, a pesar de realizar el proceso de la manera correcta. En relación a la congruencia clínico diagnóstico y terapéutica de los pacientes con Diabetes Mellitus se obtuvo un apego a recomendaciones de la GPC del 56%, con identificación de inercia terapéutica. En la evaluación de la calidad técnico científica de los pacientes que acuden al servicio de atención médica continua, mediante la aplicación de lista de cotejo de la NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.y GPC correspondiente se obtuvo un porcentaje del 70%, y una pertinencia del envío del 75%. Con capacidad resolutive del 70%.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

La asesoría proporcionada a los directivos de las unidades médicas en las que se realizó la evaluación, facilitó la identificación de las causas raíz correspondientes a los puntos críticos del proceso de Diabetes Mellitus y Consulta externa de Medicina Familiar, a través de la exploración conjunta con directivos de la Coordinación de Atención Integral

al Primer Nivel , proponiendo líneas de mejora dirigidas a la corrección de los problemas identificados. Se solicitó sean remitidos los avances para seguimiento, así como su registro en la plataforma SIMSS-UAM.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



RUBI AZCARATE RAMIREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032